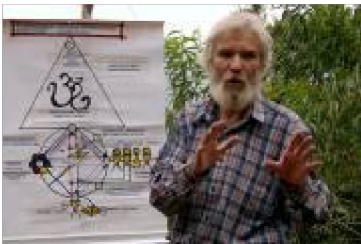


¿CÓMO CURAN LAS PLANTAS SAGRADAS DE PODER?

UN TESTIMONIO PROFESIONAL FIDEDIGNO SOBRE LA CURACIÓN SHAMÁNICA DE LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE y ENFERMEDADES DEGENERATIVAS, LA DEPRESIÓN ENDÓGENA, LA ESQUIZOFRENIA y LA DROGADICCIÓN



CON LAS PLANTAS SAGRADAS DE PODER (AYAHUASCA, SAN PEDRO, TABACO, GUAYUSA, ETC.) DEL SHAMANISMO INDIO-AMERICANO.



Ocupémonos de antemano de las circunstancias particulares, las que deberían ser tomadas en cuenta para la curación y enseñanza por medio de la **Medicina Shamánica**, porque ella representa un sistema de prácticas y conocimientos, cuyo punto central consiste de una transformación curativa de la conciencia y percepción del terapeuta y también del paciente. **Introducción a una ceremonia shamánica.**

Es conocido desde las investigaciones etno-antropológicas comparativas de **Mircea ELIADE** (*"Shamanismo y Técnicas Arcaicas del Éxtasis"*) y los estudios transculturales de la psicología de **Carlos Gustav JUNG** (*"Los Arquetipos de la Subconsciencia Colectiva"*) que el shamanismo representa un fenómeno universal y que su rasgo fundamental e indispensable consiste en esta transformación de la conciencia activada shamánicamente, denominada técnicamente **"Conciencia Shamánica"** o **"Éxtasis Shamánico de la Conciencia"**.

Sin embargo, al revisar la bibliografía relacionada con el shamanismo es fácil tener presente que la mayoría de los estudios están limitados por su manera descriptiva, netamente observadora y teórica de la investigación, al examinar solo las condiciones sociales, etnológicas, etnobotánicas, antropológicas y mitológicas en el contexto de la curación shamánica; y esto solamente desde las condiciones conceptuales de la propia conciencia no alterada shamánicamente de los investigadores. Esto se calificaría técnicamente como investigación inductiva o especulativamente ascendente, al pretender entender a partir del propio conocimiento algo que es desconocido y fuera o por encima del propio conocimiento. Son muy aislados los investigadores como **Michael Harner**, **Carlos Castañeda**, **Reichel Dolmatoff**, **Peter T. Furst**, **Gordon Wasson** y unos pocos más, que atraviesan el umbral de la **conciencia shamánica**, mientras la mayoría de los investigadores de este tema ni siquiera se proponen romper las cadenas de la investigación inductiva, quedándose enfrascados en su visión racional y científica; y aquellos científicos mencionados, los que fueron iniciados personalmente en el **"Éxtasis Shamánico de la Conciencia"**, conociendo, por consiguiente, la utilidad y eficacia curativa de su acción y sus instrumentos medicinales, por poco no han sido considerados por médicos y científicos formales hasta la fecha.

Todos aquellos soportes **"científicos(¿?)"** que fueron realizados sobre la cosmovisión y conciencia shamánica solamente desde una posición conceptual y cognoscitiva no alterada shamánicamente de los propios investigadores, carecen de seriedad y representan solamente un conjunto de especulaciones fragmentarias, defectuosas y realmente poco científicas, porque desconocen la experiencia personal de la fenomenología psicosomática y psicoenergética del **"Éxtasis Shamánico de la Conciencia"**, que es el principio terapéutico fundamental de la Medicina Shamánica en todo el mundo.

Pues, la curación shamánica de la enfermedad sucede dentro de este estado extraordinario de la conciencia, que, por decirlo en los términos más sencillos, está caracterizada por un **"Estar Fuera" ("Éxtasis")** de la percepción cotidiana, común y conocida de la realidad. Solo desde este punto o ángulo dislocado de vista puede cuestionarse la óptica acostumbrada de nuestra propia realidad psicosomática. Este procedimiento shamánico se llama por lo tanto **"La Interrupción de la Rutina"**; a saber la interrupción de verse a sí mismo con los ojos acondicionados y la vista ofuscada por nuestras preferencias personales de los valores, intereses y objetivos de la vida.

El objetivo principal de la curación shamánica consiste, por consiguiente, en el despertar compartido de la experiencia viva de este **"Éxtasis Shamánico de la Conciencia"**, porque en ello tiene lugar

simultáneamente también el despertar de nuestro potencial inherente y natural de autocuración (del **“Médico Adentro”**).

Para producir la **“Conciencia Shamánica”** nos valemos de los métodos transmitidos desde tiempos inmemoriales de la Medicina Shamánica, la que es una estrategia universal de toda la humanidad para la adquisición de saber, poder y salud personal y colectivo.

En la tradición sudamericana del shamanismo, los diversos métodos conocidos y empleados para la instrumentación de la transformación shamánica de la conciencia casi siempre implican la ingestión de medicinas conocidas como **“Plantas Sagradas de Poder” (Shamánico)**. Son sagradas porque actúan a modo de biocatalizadores psicotrópicos sobre las estructuras intrínsecas del recinto más íntimo y por lo tanto sagrado del individuo. Por eso no hace falta una mayor argumentación de que el uso experto de las **“Medicinas Shamánicas” (Psicocatalíticas)** en el contexto de la Medicina Shamánica, sabiduría de milenaria tradición y herencia médica y cultural de todos los pueblos indígenas desde tiempos inmemoriales, no tiene nada que ver ni en lo más mínimo con el uso caótico e inexperto de estupefacientes en el contexto del fenómeno trágico de la drogadicción de nuestros tiempos modernos.

El linaje sudamericano del Shamanismo Indiano se distingue de una imponente abundancia de muy extraordinarias plantas curativas. Entre ellas encontramos también estas **“Plantas Sagradas de Poder”**, como por ejemplo el cacto de **SAN PEDRO** (denominación botánica: *Trichocereus Pacchanoi*) de las montañas andinas y – entre muchas otras – la liana de **AYAHUASCA** (denominación botánica: *Banisteriopsis Caapi*) de los bosques tropicales de la cuenca amazónica. A ellas se debe la activación y transformación energética de nuestra conciencia lúcida de todos los días y de nuestra acostumbrada y cotidiana percepción sensorial – de lo que resulta la manifestación transitoria del **“Éxtasis Shamánico de la Conciencia”**, el que es indispensable para la curación shamánica. Pues, despertándose aquel **“Médico Adentro”** en los estratos más profundos (arquetípicos o transpersonales) de nuestra subconciencia, tendrá lugar simultáneamente una reprogramación rectificadora de los impulsos vitales mal conducidos y una transformación libertadora de las energías vitales bloqueadas.



Es sorprendente que en la literatura médica contemporánea se tildan estas **Plantas y Medicinas Shamánicas** y su principio activo todavía incorrectamente de **“Plantas o Sustancias Alucinógenas”**. Esta denominación es falsa, porque la alucinación

es la percepción de algo que no existe. No obstante, las medicinas shamánicas facilitan **AYAHUASCA** más bien la percepción de la realidad de los símbolos desconocidos de nuestra realidad interior en los estratos más profundos de nuestro subconsciente y de entidades, ingredientes y emisiones energéticas sutiles de la realidad exterior, los que no son perceptibles para nuestros cinco sentidos burdos.

Las **Plantas y Medicinas Shamánicas** no son alucinógenos sino **“Psicocatalizadores”** que facilitan la percepción del material desconocido en nuestro subconsciente con conciencia lúcida. Son debidamente llamadas **“Plantas Sagradas de Poder”**, porque actúan sobre los estratos más profundos de nuestro ser, a saber nuestra esencia más sagrada del subconsciente colectivo e individual, desbloqueando ahí estancamientos energéticos y “vitaminizando” deficiencias energéticas. En fin de cuentas, enfermedad significa siempre tener un exceso de energías negativas (no compatibles con el flujo armonioso entre las energías vitales) o una deficiencia de energías positivas.

La notoria incriminación de estas **“Medicinas Psicocatalíticas”** como **“Drogas”** (¿?) por la **OMS (Organización Mundial de Salud)** no es solamente insostenible a la luz de la sabiduría ancestral del Shamanismo, sino es completamente absurda y verdaderamente grotesca, porque – entre otros beneficios – ¡Las **“Plantas Sagradas de Poder”** también son sumamente aptas para curar la misma drogadicción, siendo ésta igualmente incurable para la Medicina Formal! Además, debido a sus propios rasgos dinámicos de acción, **producen en los participantes de un ritual shamánico una confrontación interior consigo mismo**, lo que de ninguna manera tiende a conducirles a experiencias eufóricas y agradables, por lo que son completamente inadecuadas de producir una adicción. Más bien, esta misma confrontación interior consigo mismo va permitiendo llevar a cabo la concientización, purificación y



SAN PEDRO

transformación shamánica de energías inmundas o patógenas ocultas en las estructuras de nuestro subconsciente.

Sin embargo, no pocas personas temen un tratamiento shamánica de sus problemas, porque temen esta confrontación interna. Sin embargo, el enemigo en el caso de una enfermedad ya está dentro, si lo queremos ver o no. Así, una estrategia de avestruz - realmente no puede llevar a una curación.

Hay que preguntarse: ¿Porque se prohíben las **Medicinas Psicocatalíticas** o **Shamánicas**, las que no producen ninguna dependencia y son caracterizadas por una potencia curativa inasequible por la **Medicina Formal**, si son utilizadas expertamente por un shamán experimentado; cuando semejantes venenos, gravemente adictivos, como el **opio** o la **morfina** pueden ser usados legalmente en nuestras clínicas? ¿Acaso, solamente porque los doctores no saben manejar las **Medicinas Shamánicas**? En el interés por la salud de todo el país y toda la humanidad, la investigación remozada - ¡pero sería bajo un pilotaje competente, pues shamánico! - de los efectos curativos de estas **Medicinas Psicocatalíticas** ha llegado a ser una exigencia incondicional de nuestro tiempo, que no debería ser más aplazada de aquí en adelante.

Si a la **morfina**, que es una droga con efectos medicinales únicamente paliativos mas no curativos, se ha concedido una aceptación medicinal limitada y un uso legalizado en la Medicina Occidental, también y con mayor razón deberían ser autorizadas las **Plantas y Medicinas Psicocatalíticas (Shamánicas)** reconocidas antropológicamente como medicinas tradicionales de los pueblos indígenas para la curación shamánica. El derecho de los pueblos indígenas de emplear estas medicinas y ejercer su sabiduría medicinal de milenaria tradición es inalienable. **Por consiguiente, hace falta el reconocimiento expreso de las medicinas shamánicas en los códigos de salud y más leyes vigentes sobre la materia en el país.**

Un modelo histórico y ejemplar para el reconocimiento oficial de las **Plantas y Medicinas Psicocatalíticas** en el contexto de la Medicina Shamánica, representa la **Iglesia Nativa Americana (Native Church of America)**, que legalmente oficia y vigila estos sacramentos shamánicos desde 1980, cuando el entonces presidente norteamericano **Jimmy Carter** suscribió un convenio en el que permitió el uso de las **Plantas Shamánicas** dentro de esta Iglesia, exentándolas de esta manera de la lista de sustancias psicotrópicas prohibidas de la convención de Viena del año 1979. Con mayor razón deberían ser oficializadas estas medicinas en Venezuela (y hasta en toda la América del Sur), donde su empleo es una herencia milenaria y todavía una realidad cotidiana en las comunidades indígenas.

La activación catalítica de nuestro subconsciente produce el despertar de nuestras capacidades vitales oxidadas. De esto resulta también la reactivación de nuestra comunicación e interacción natural, original y sensitiva – frecuentemente ya perdida desde hace mucho tiempo – con las energías de la naturaleza y el Espíritu Divino de nuestro Padre celestial, el todopoderoso Creador. Debido a esta “vitaminización” y reconexión con las vibraciones físicas y espirituales de la vida pueden curarse – a la propia raíz energéticamente activa (¡!) – todas las desarmonías de la salud (de nuestro cuerpo energético o sutil), tales como la falta de la alegría y la razón del vivir (en **Depresiones graves o Enfermedades Adictivas**), angustias inexplicables (frecuentemente a consecuencia de experiencias traumáticas en el pasado de la vida), rasgos enfermizos de la personalidad (como hábitos paranoicos o pasionales); igualmente como trastornos degenerativos de las funciones orgánicas como en el caso de la **Esclerosis Múltiple** y de otras **Enfermedades Degenerativas**.

Debido a la tradición milenaria del Shamanismo, donde el mundo de la visión y la fe representaba todavía la vía incontestable hacia la curación, experimentaremos por medio de este despertar interior también la dominación de los grilletes limitadores de nuestros pensamientos y nuestro acondicionamiento mental, comenzando ahora a descubrir las maravillas de una percepción indescriptible, mística y sumamente curativa de la realidad.

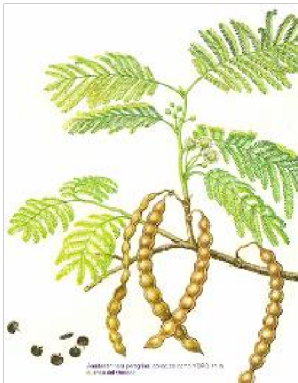
Estamos completamente conscientes de que el fenómeno **“Shamanismo”**, cayendo progresivamente desde ya algunas décadas en las candilejas de los medios de comunicación pública, se ha convertido en un tema de moda y precisamente por eso también en un tema problemático y contradictorio para mucha gente: Porque, hoy en día, numerosos charlatanes, pseudo - shamanes, hombres de negocios y escritores de redacciones sensacionalistas envenenan, atraídos en cierto modo cual polillas por estas candilejas, el néctar de la sabiduría de la Medicina Shamánica cuidada desde milenios, la que nunca deberíamos confundir con las prácticas dudosas, a menudo también nigrománticas de los hechiceros, brujos, ocultistas, impostores y estafadores. Pues, el auténtico Shamanismo representa la sabiduría heredada de los antepasados de la humanidad dirigida hacia la activación ingeniosa de nuestro potencial curativo interno.

Por razones obvias es completamente imposible para la gente profana poder discriminar en este terreno la paja del trigo, ya que hay poco trigo (shamanes auténticos), mucha paja y todavía mucho más legos con pareceres frecuentemente aventureros, subjetivos y especulativos sobre el Shamanismo. Pero no deberíamos permitir ser inducidos a la opinión errónea, que no hubiera trigo solo porque el campo a comenzado a cubrirse enteramente con mala hierba.

Sin embargo tendría que anticiparse todavía una cosa: Para los participantes en los rituales shamánicos que no sean iniciados en el “**Éxtasis Shamánico de la Conciencia**”, estas experiencias son todavía extrañas y desconocidas al principio y se necesita una dirección experta, para poder beneficiarse de ellas para propósitos curativos. Cualquiera que desee conocer y experimentar los **fenómenos místicos** de la curación shamánica, tiene que estar dispuesto desde el mismo comienzo a abandonar actitudes de altanería intelectual o científica y a entenderse de corazón abierto como un discípulo que va aprendiendo en un modo completamente nuevo, si quiere alcanzar el acceso a aquellos secretos de la vida, que pueden ser proporcionados por la **Medicina Shamánica**.

Mejor finalizar la miseria (de la enfermedad) con un susto que la miseria (de la enfermedad) sin fin.

ALGUNOS REPRESENTANTES IMPORTANTES DEL REINO DE LAS “PLANTAS SAGRADAS DE PODER”



ANADENTATHERA PEREGRINA,
YOPO



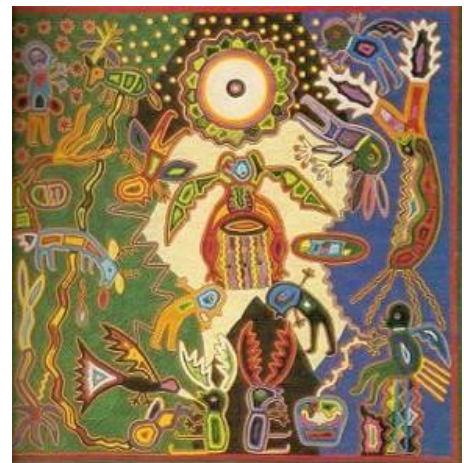
IPOMEA VIOLACEA,
OLOLIQUI



PEYOTE, MESCALITO.
LOPHOPHORA WILLIAMSII

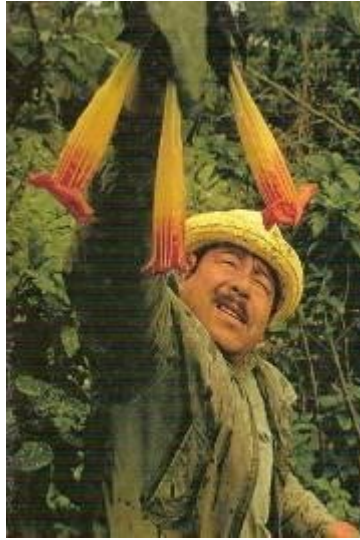


Arte sagrado de los
Huicholes de México.
La belleza de las formas
tiene como
base el uso ceremonial del
Peyote





**PSYLOCIBE CAERULESCENS,
TEONANACATL**



**BRUGMANSIA,
FLORIPONDIO**



AMANITA MUSCARIA



**TRICHOCEREUS PACCHANOI,
MESCALITO, SAN PEDRO**



Recientemente se descubrió en una plaza circular y hundida del Templo Viejo de Chavín de Huantar, en las tierras altas del norte de Perú, esta piedra grabada con la representación más antigua de San Pedro, 1300 a.c.

En bajo relieve se encuentra la principal deidad chavín, una criatura de pelo serpentino, colmillos de jaguar y con un cinturón formado por una serpiente de dos cabezas. Con sus garras de águila, la figura sostiene una pieza de *Trichocereus* de cuatro costillas.